# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1



# ANUARIO ARQUEÓLOGICO DE ANDALUCÍA 2004.1 Abreviatura: AAA'2004.1

Coordinación de la edición:
Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y de Difusión del
Patrimonio Histórico.
C/. Levies, 27
41071 Sevilla Telf. 955036900 Fax: 955036943

**Gestión de la producción:** Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura. © de los textos y fotos: sus autores. Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L. ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9 ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6 Depósito Legal: CO-111/2009

# ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN PLAN PARCIAL ENCINAREJO NORESTE (P.P. E-1) DE CÓRDOBA

### ANTONIO MORENO ROSA (ARQVEOBETICA S.L.)

**Resumen:** La cercanía de una importante *villa* romana, conocida desde finales de la década de los años cuarenta del siglo pasado, fue la justificación de esta actividad arqueológica, de acuerdo con la normativa urbanística de la ciudad de Córdoba.

A pesar de haber realizado sondeos en todos los viales de la urbanización más cercanos al sector de la *villa*, nuestra intervención tuvo un resultado negativo ya que no encontramos ningún tipo de evidencia arqueológica.

**Summary:** The nearness of an important Roman *villa*, known from ends of the decade of the forties of last century, was the justification of this archaeological activity, of agreement with the urban development regulation of the city of Cordova.

In spite of had realized trenches in all the road ones of the urbanization the most nearby to the sector of the *villa*, our intervention had a negative result since we do not find any type of archaeological evidence.

**Résumé:** La proximité d'une *villa* romaine importante, connue des fins de la décennie des années quarante du dernier siècle, était la justification de cette activité archéologique, d'accord avec le règlement de développement urbain de la ville de Cordova.

Malgré avait compris des sondages dans tous les de route de l'urbanisation le plus voisin au secteur de la *villa*, notre intervention avait un résultat négatif puisque nous ne trouvons pas de type d'évidence archéologique.

### INTRODUCCIÓN

La Actividad Arqueológica Preventiva que realizamos entre los días 8 y 15 de junio del 2004 en el Plan Parcial Encinarejo Noreste (P.P. E-1) de Córdoba, estuvo motivada por la alteración en el subsuelo que iba a provocar la urbanización de la superficie que ocupa este planeamiento; las obras de urbanización previstas incluían la necesidad de realizar una retirada de tierras de distinta intensidad en los viales proyectados, además de las remociones que provocaría la instalación de la infraestructura de saneamiento. La cercanía de esta zona al lugar donde Samuel de los Santos Gener documentó la existencia de una la *villa* romana (1) hacía necesario, de acuerdo con la Normativa de Protección del Patrimonio Arqueológico del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba, la realización de una Actividad Arqueológica Preventiva.

Bajo el actual núcleo urbano de Encinarejo, al sureste de la Plaza Mayor, se localizaron numerosos restos arquitectónicos que evidencian la existencia de una importante ocupación romana, una *villa*, formada por un conjunto de estancias rectangulares o cuadrados y un espacio con un ábside. De forma más dispersa bajo las casas del pueblo apareció un fragmento de mosaico, varios pavimentos de opus spicatum y de ladrillos, algunos tambores de fuste y tres capiteles, y un molino; también pudo excavarse una tumba

de inhumación cuya cronología es imprecisa. Cronológicamente, y considerando la posibilidad de varias fases, podemos hablar de una ocupación que podría ir desde finales del siglo I a.C., o más probablemente desde el siglo I d.C. hasta el siglo IV d.C.

La continuidad de las estructuras de esta *villa* ha podido ser constatada hacia el suroeste y sureste (2), donde han aparecido numerosos fragmentos de cerámica, y diversos elementos constructivos como sillares, tégulas y ladrillos.

La distancia a la que se encuentra este Plan Parcial respecto a estos hallazgos oscila entre los 140 m respecto al edificio absidado y demás estructuras murarias, y los 90 m a los que apareció un pavimento de *opus spicatum* y otras estructuras sin identificar. Como hemos repetido anteriormente, la cercanía de la *villa* a la zona afectada por la urbanización del Plana Parcial hacía imprescindible el desarrollo de la Actividad Arqueológica Preventiva para prevenir posibles alteraciones de restos arqueológicos ligados a esta ocupación.

### **METODOLOGÍA**

Como quiera que el Plan Parcial Encinarejo Noreste (P.P. E-1) se encuentra dentro de la Zona 21 de la Normativa de Protección del Patrimonio Arqueológico del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba, y de acuerdo con la Información Urbanística de Carácter Arqueológico proporcionada por la Oficina de Arqueología de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba, se planificó una Actividad Arqueológica Preventiva con dos fases.

En una primera fase se procedería a la apertura de treinta y siete sondeos de 5 x 3 m a lo largo de los viales más cercanos al lugar donde se ubica la *villa*, concretamente la parte sur del vial X-3 y la totalidad de los viales Y-0, Y-1, Y-2, Y-3 e Y-4; la profundidad que se alcanzaría en estos sondeos podría oscilar entre los 0,50 y 1 m.

De obtenerse resultados positivos en alguno de estos sondeos, por la aparición de restos arqueológicos de interés, se procedería a considerar la ampliación de la superficie a excavar hasta alcanzar toda aquella que pudiera verse afectada por las obras de urbanización con el objetivo de conseguir una adecuada documentación de los citados vestigios.



Lámina I. Aspecto general de la Zona Norte



Lámina II. Aspecto general de la Zona Sur

### RESULTADOS DE LA A.A.P.

Esta Actuación Arqueológica Preventiva tuvo un resultado totalmente negativo en cuanto a la localización de restos arqueológicos; en los treinta y cuatro sondeos realizamos no apareció ninguna Unidad Estratigráfica de interés.

Nos encontramos con una secuencia estratigráfica muy simple, cuya evolución se corresponde con su aprovechamiento agrario, concretamente se trata de las denominadas "tierras negras andaluzas" o "bujeos": suelos de carácter llano, erosión nula, drenaje suficiente, fuerte contenido en arcilla y estructura muy desarrollada, con bloques columnares prismáticos separados por grietas de desecación.

El perfil de estos suelos es bastante simple, y en la profundidad alcanzada por nuestros sondeos (máxima de 1 m), tan sólo hemos constatado dos horizontes, con algunas excepciones de escaso interés.



Lámina III. Sondeo nº 4



Lámina IV. Sondeo nº 34

La capa más superficial, con una potencia en torno a los 0,50 y 1 m, es de color pardo muy oscuro, muy arcillosa y compacta; es la tierra propiamente vegetal, en la que debido al laboreo agrícola, pueden aparecer de forma ocasional fragmentos muy rodados de cerámica romana (común, tégulas, ...).

Justo debajo, y a veces de forma gradual, encontramos una capa color pardo claro, también compacta y muy arcillosa, y de carácter totalmente geológico.

Los resultados obtenidos en la Actuación Arqueológica Preventiva nos permiten comprobar como la *villa* que se localiza bajo el actual núcleo urbano de Encinarejo no se extiende hacia el este de las calles Ingeniero Agrónomo Pizarro, Arquitecto Francisco Fernández de la Cruz y Azadón, como se deduce de los resultados descritos anteriormente totalmente negativos desde el punto de vista arqueológico.

### **NOTAS**

- 1. SAMUEL DE LOS SANTOS GENER, «Memoria de las excavaciones del Plan Nacional realizadas en Córdoba (1948-1950)», Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, 31 (1955), pp. 43-54
- 2. DAVID PALOMINO GUERRERO, «Poblamiento antiguo y medieval en Encinarejo de Córdoba», Antiqvitas, 11-12 (2000), pp. 57-58.

## **BIBLIOGRAFÍA**

PALOMINO GUERRERO, David: «Poblamiento antiguo y medieval en Encinarejo de Córdoba», *Antiqvitas*, 11-12 (2000), pp. 47-64 SANTOS GENER, Samuel de los: «Memoria de las excavaciones del Plan Nacional realizadas en Córdoba (1948-1950)», *Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas*, 31 (1955).